ACTA U.O.C. N° 104 / 2019

CONTRATACION DIRECTA N° 34/2019
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y REVOLVERES - ID 370.618

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las ***09:30 horas del día 13 de Noviembre del 2019***, en la Oficina de la Unidas Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A.; sito en las intercesiones de la calle José Berges N° 516 c/ San José, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres para la **CONTRATACION DIRECTA N° 34/2019"ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y REVOLVERES" - ID 370.618,** los siguientes funcionarios: por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic. Guillermo Ariel Suarez, Sr. Marcelo Valdez; quienes representan a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura de sobres, versa acerca del Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación designado por la máxima autoridad de la ESSAP S.A., quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas. ----------

Asimismo, el acto se realiza de conformidad con el Art. 54° ACTO DE APERTURA del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"...al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar"*----------

En referencia al **Art.34 de la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas"** *Bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas debiendo asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*----------

En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, ***sin entrar al análisis detallado de su contenido***, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

FIRMAS INVITADAS:

1. CAMPING 44 S.A.
2. GUNS S.A.
3. TRANS CENTER SRL
4. MEGA SERVICE SRL
5. ALBERTO RENE ARIAS GARCETE
6. SAFARISPORT SRL

En ocasión del presente Acto de Apertura no se han presentado ofertas a la fecha y hora tope para la entrega de sobres. La Autoridad Competente de acuerdo a la RESOLUCIÓN DNCP N° 522/2015 en concordancia con el Art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se encuentra facultada a disponer la declaración desierta por lo que se elevan los antecedentes para su consideración.----------

……

Lic. Guillermo Ariel Suarez
Funcionario de la U.O.C

……

Sr. Marcelo Valdez
Funcionario de la U.O.C